



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**ALFONSO LOPEZ**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ.831242017 ENT. 17771**

EL SUSCRITO: PATRICIA GOMEZ CUERVO

Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Dirección Errada:

No reporta Dirección:

SDIS REQ.831242017 ENT. 17771



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, **Junio 2 de 2017**

PATRICIA GOMEZ CUERVO

Subdirectora para la Vejez


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:
Junio 08 de 2017

PATRICIA GOMEZ CUERVO

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 

Se p.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Código: F-DS-SDQS-01
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 2

Req. No. 831242017

Bogotá D.C,

SUB
 Orig: 12440: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
 DE: ALFONSO LOPEZ
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 02/05/2017 01:07 PM Fol: 1 Anxo
 Rad: SAL-34884 RPA: ENT-17771

34994

Señor

ALFONSO LÓPEZ

C.C. 19.150.022

Dirección: Carrera 111 C No. 67 C - 23

Barrio: Las Palmas

Teléfono: 3133500726

Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 831242017

Referencia: Radicado ENT. 17771 Fecha: 20/04/2017

Respetado Señor Alfonso

Cordial saludo,


En cumplimiento a su solicitud recibida en la Subdirección para la Vejez, de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera atenta le informamos lo siguiente:

Según consulta realizada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios-SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, hemos verificado que desde el 25/08/2016, usted es solicitante del servicio social "Apoyos para la Seguridad Económica", el cual hace parte del Proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz", en la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá.

De acuerdo con lo anterior, la novedad presentada en su escrito, será remitida a dicha Subdirección, con el fin de coordinar lo correspondiente frente a su caso.

El equipo local del Proyecto 1099 de la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá estará a su disposición para atender cualquier inquietud adicional en el número telefónico 4361832.


AYUDENOS A MEJORAR
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Código: F-DS-SDQS-01
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 2 de 2

Req. No. 831242017

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Cordialmente,


PATRICIA GÓMEZ CUERVO
 Subdirectora para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación servicio Centro de Protección Social Subdirección para la Vejez - Calle 47 N° 69-04.
 Subdirección Local de Engativá. Proyecto 1099. Calle 78 No. 69 A – 57. Barrio Santa Helenita. Teléfono: 4361832.

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro – Profesional Subdirección para la Vejez
 Revisó: Andrés Felipe Urbina Malaver - Asesor Jurídico Subdirección para la Vejez

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

AYUDENOS A MEJORAR
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte